

INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA UNIDAD DE SUPERVISIÓN. EVALUACIÓN Y SERVICIO CIVIL DE CARRERA



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, 17 de marzo de 2020

AVISO

A todas las personas que fueron admitidas para cursar las Especializaciones en Defensa Penal y en Asesoría Jurídica, ciclo 2020, en las modalidades presencial y virtual, se les comunica que todas las actividades relacionadas con dicho programa de formación serán pospuestas hasta nuevo aviso.

Al respecto, me permito comunicarles que, derivado de la situación mundial del Coronavirus COVID-19, la declaración de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y en apego a la determinación adoptada por el Consejo de la Judicatura Federal respecto a la suspensión de actividades académicas presenciales desde el pasado 14 de marzo y hasta el día 20 de abril de 2020, el Instituto Federal de Defensoría Pública se suma al esfuerzo para evitar la propagación del citado virus.

En este sentido, se les solicita mantenerse al pendiente de la recalendarización e indicaciones que se le hagan llegar sobre el particular y cualquier otra situación derivada de la mencionada contingencia, ya sea a través de la página oficial del Instituto o, en su caso, por correo electrónico.

Maestro Netzaí Sandoval Ballesteros

Titular del Instituto Federal de Defensoría Pública

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Lic. Diego Roberto Tovar Sánchez	Titular de Unidad	DRTS
Elaboró y Revisó	Lic. Laura Yazmín Encalada Oregón	Directora de Área	LYEO

Bucareli 22 y 24, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, Ciudad de México, Tel. 51.30.01.00, ext. 1183